HISTORIA DE ESPAÑA MAYO 2021

EXAMEN OFICIAL REALIZADO EN ESPAÑA EN LA CONVOCATORIA PCE UNEDASISS 2021

Parte 1. Respuesta test a 16 preguntas de las 20 propuestas. No es necesario responder a todas. Puntuación máxima: 4 puntos. Cada cuestión tendrá tres opciones de respuesta, solo una de las cuales es correcta. La calificación máxima de este bloque es de 4 puntos. Cada pregunta correcta sumará 0,25 puntos. Cada pregunta incorrecta restará 0,1 puntos. Las preguntas en blanco no se considerarán para el cálculo final.

1. El comienzo de la conquista romana de la península ibérica estuvo motivado inicialmente...
   a. Por su necesidad de materias primas, especialmente los metales preciosos.
   b. Para contrarrestar la expansión cartaginesa.
   c. En la búsqueda de nuevas rutas comerciales.
2. En la Hispania romana la designación honestiores hacía referencia a...
   a. Aquellas personas que gozaban de la ciudadanía romana.
   b. Los dignatarios que ostentaban la máxima autoridad local.
   c. Los integrantes de los sectores sociales más altos.
3. La capital del reino visigodo fue:
   a. Tarraco.
   b. Hispalis.
   c. Toletum.
4. ¿Qué era una aceifa o razia?
   a. El sistema de riego introducido por los bereberes en la península ibérica.
   b. El sistema de organización social basado en la familia y la tribu.
   c. Una expansión militar de castigo o saqueo desde al Al-Ándalus a los reinos cristianos del norte.
5. ¿Cuáles de estos productos fueron introducidos en la Península Ibérica por la agricultura de Al-Ándalus?
   a. Cítricos y arroz.
   b. Vid y olivo
   c. Avena y cebada.
6. Durante la alta edad media el mundo de la cultura en España cristiana estuvo monopolizado por...
   a. La nobleza.
   b. Los eclesiásticos.
   c. Los gremios.

7. **En el siglo XIV se creó en el reino castellano la institución de la Audiencia. ¿Qué función tenía?**
    a. La solemne presencia real para atender las peticiones de las grandes ciudades del reino.
    b. El órgano supremo de justicia del reino.
    c. El órgano encargado de la recaudación de los impuestos reales.
8. **La Corona de Aragón consiguió una gran expansión durante el reinado de Jaime I (1213 – 1276). ¿Cuál de las siguientes campañas no fue obra suya?**
    a. La conquista de Tortosa.
    b. La conquista de la isla de Mallorca.
    c. La conquista del reino de Valencia.
9. **¿Cuáles fueron los hitos más destacados del largo reinado de Pedro IV El ceremonioso (1336 – 1387)?**
    a. La incorporación del reino de Mallorca a la corona de Aragón y la creación de los ducados de Atenas y Neopatria.
    b. La conquista de Cerdeña y la ocupación de Sicilia.
    c. La incorporación del reino de Nápoles a la corona de Aragón.
10. **¿Qué consecuencias tuvieron las duras pugnas que hubo durante el siglo XV en la Corona de Castilla?**
    a. El fortalecimiento de la monarquía en detrimento de los grupos nobiliarios.
    b. El fortalecimiento de los grupos nobiliarios en detrimento de la monarquía.
    c. La intensificación de la idea de reconquista y la repoblación de los territorios conquistados.
11. **A través del tratado de Tordesillas (1494, España y Portugal acordaron...**
    a. La delimitación definitiva de la frontera entre Castilla y Portugal.
    b. La superación de sus disputas dinásticas a través de la concertación del matrimonio de los príncipes Isabel de Castilla-Aragón y Alfonso de Portugal.
    c. El establecimiento de un meridiano como frontera de sus zonas exclusivas de navegación y conquista.
12. **¿Qué significa el concepto de "unión dinástica" en el periodo de los Reyes Católicos?**
    a. El resultado final de la guerra sucesoria entre Isabel y su hermana Juana, ratificado en el tratado de Alcaçobas (1479).
    b. La vinculación de Castilla y Aragón a través del doble reconocimiento de sus respectivos reyes en ambos reinos.
    c. La unificación de las instituciones, de las leyes y las monedas de Castilla y Aragón.
13. **La superación de la guerra de las comunidades en Castilla y las revueltas de las germanías en Valencia tuvieron como consecuencia colateral...**
    a. La debilitación de la monarquía.
    b. El reforzamiento de las grandes órdenes religiosas.
    c. La dependencia de la nobleza respecto al monarca.
14. **Los instrumentos que ayudaros a los conquistadores españoles a imponerse antes los grandes imperios azteca e inca fueron:**

a. La ambición y la falta de escrúpulos.
b. La prevalencia de sus ejércitos en número de hombres.
c. La tecnología militar y la alianza con pueblos sojuzgados.

15. **¿Qué eran los Estatutos de limpieza de sangre?**
    a. Protocolos médicos que trataban de determinar a través del análisis de sangre el origen judío del individuo examinado.
    b. Tribunal eclesiástico que juzgaba las prácticas judaizantes.
    c. Proceso de investigación mediante el cual se trataba de probar que ningún antepasado había sido judío, musulmán o converso.
16. **La designación de Felipe de Borbón, duque de Anjou, como heredero real ante la falta de sucesor natural de Carlos II, estuvo motivada por...**
    a. Razones familiares: ambos monarcas pertenecen a la misma dinastía.
    b. Razones geopolíticas: se esperaba el apoyo de Francia y con ello impedir la división territorial de la monarquía.
    c. Razones religiosas: era el único aspirante católico de los 3 que en algún momento se barajaron.
17. **¿Cuál de estos tres reyes borbones del siglo XVIII tuvo una política exterior más pacífica?**
    a. Felipe I
    b. Fernando VI
    c. Carlos III
18. **¿Qué fue la Ilustración?**
    a. Un movimiento político contrario al poder de los reyes y que revindicaba la representación democrática.
    b. Una nueva corriente de pensamiento caracterizada por la utilización de la razón para la comprensión de la realidad natural y social.
    c. Un proceso de transformación cultural cuyo objetivo era el fomento del alfabetismo y la abolición del oscurantismo religiosos.
19. **¿Cuál de los siguientes personajes fue un destacado ministro de Carlos III?**
    a. Gaspar Melchor de Jovellanos.
    b. Pablo de Olavide.
    c. Marqués de Esquilache.
20. **El crecimiento de la población española durante el siglo XVIII se concentró en las grandes ciudades. Madrid y Barcelona alcanzaron...**
    a. 100.000 habitantes.
    b. 500.000 habitantes.
    c. 1.000.000 habitantes.

Parte 2. Desarrollo de tema. Propuesta de dos temas, elija uno para desarrollarlo. Puntuación máxima: 4 puntos.

1. El reinado de Alfonso XII y la Constitución del 1876.

El reinado de Alfonso XII podemos enmarcarlo en el periodo que se conoció como la Restauración, es decir la restauración de la monarquía en España. La reina Isabel II se había exiliado después de la revolución liberal llamada la Gloriosa en 1868.

El 1 de diciembre de 1874, Alfonso hizo público el Manifiesto de Sandhurst, en que se presentaba a los españoles como un monarca potencial, liberal, constitucionalista y dispuesto a servir a España.

En 1874, el general Arsenio Martínez Campos protagoniza un pronunciamiento en Sagunto (Valencia) a favor del ascenso al trono de Alfonso XII.

El reinado de Alfonso XII coincidió con los años de la institucionalización del régimen que estuvo en manos de Cánovas del Castillo. El carácter ilegal que tuvo su proclamación como rey, se subsanó al ser reconocido como rey por la Constitución de 1876 respaldada por una Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal.

La Constitución de 1876 es un código pragmático y ambiguo; y adaptable al bipartidismo. Instituyó una monarquía constitucional en la que el rey conservaba ciertas funciones importantes como el mando del ejército y la facultad de disolver y convocar cortes y elegir algunos senadores. El sufragio era censitario y había separación de poderes. El legislativo era bicameral. Con una cámara baja o Congreso de los Diputados de representación proporcional, elegidos en los distritos electorales en que se dividía el territorio del Estado, y un Senado en parte electivo, en parte nombrado por el rey y en parte vitalicio. Dónde mejor se recoge su carácter conciliador es en la regulación religiosa (artículo11): la religión oficial del Estado es la católica, aunque se toleran otros cultos. La alternancia en el poder aseguraba una estabilidad política de la que había carecido la España liberal. Las fuerzas políticas se agruparon en dos bloques, uno conservador y otro liberal, que se sucedieron pacíficamente en el poder.

Alfonso, fue presentado por Cánovas como el rey pacificador, cualidad necesaria en España tras la revolución de 1868 y como un rey soldado, para prevenir tentativas militaristas. Durante su reinado se puso fin a la tercera guerra carlista y a la guerra de Cuba, la pacificación del país era necesaria para desarrollar el nuevo sistema. La acción conjunta de los generales Jovellar y Martínez Campos fue decisiva para acabar con el levantamiento carlista. Al rey se le concedió el mando supremo de ejército y apareció en la escena de operaciones al final de la guerra. Así, el fin de esta guerra sirvió para prestigiar y afianzar la figura del joven rey que se muestra para el pueblo como el pacificador y para los militares como el jefe supremo. Con esta autoridad moral de la Monarquía sobre los militares se afianza el carácter civil del nuevo régimen, proclamado por un golpe militar. La guerra carlista terminó sin pactos, poniéndose fin al régimen foral e incorporándose las Vascongadas al régimen fiscal ordinario y al sistema de quintas. El éxito de la gestión militar y política de Martínez Campos desembocó en la Paz de Zanjón (febrero de 1878) que firmada con los rebeldes cubanos puso fin a la primera guerra cubana. En noviembre de 1885 falleció Alfonso XII; la reina María Cristina dio a luz seis meses después. El régimen de la restauración con menos de diez años de rodaje, se enfrentaba a posibles levantamientos carlistas y republicanos. Los partidos del turno cerraron filas en torno a la regente María Cristina y al futuro rey, firmando los Pactos de El Pardo para mantener el sistema turnista. La regente se mantuvo estrictamente dentro de los límites de la Constitución dejando actuar a los políticos.

Parte 3. Comentario de texto. Propuesta de dos documentos, elija uno para desarrollarlo. Puntuación máxima: 2 puntos.

Texto 1. Sustentamos que es monstruoso, insoportable despotismo, que la autoridad temporal, llámese Parlamento, República o César, se constituya fuente de todo derecho, juez y maestro de doctrinas (...). Quisiéramos asimismo que España, desgraciada y abatida por el liberalismo, tuviera bríos y pujanza como en los buenos tiempos de su cristiana fe (...). Amamos y defendemos la libertad, y por eso aborrecemos a los horrendos que, con nombre de libertad de conciencia, libertad de cultos, libertad de imprenta, abrieron las puertas de nuestra patria a todas las herejías y a todos los absurdos extranjeros y extranjerizados que ya habían llenado de luto y vergüenza a otras naciones (...). Lo primero y principal es que España sea bien gobernada, según la norma establecida en nuestras antiguas leyes y enseñada recientemente por León XIII en sus admirables encíclicas. Y así, dedicaremos todas nuestras fuerzas a preparar el advenimiento del Estado cristiano (...). Pongámonos a defender la soberanía social de Jesucristo.

Discurso de Ramón Nocedal en Burgos, 1889.

El texto es histórico, de fuente primera de carácter político pues se trata de un discurso. El autor se lamenta por el auge del liberalismo en España, que podemos decir que, en cierto modo, comenzará con el Trienio Liberal durante el reinado de Fernando VII y se consolidará en la construcción del estado liberal en el reinado de Isabel II. Ramón Nocedal en este discurso condena a todos aquellos gobernantes que han permitido que en España se asentaran las herejías procedentes de países extranjeros que habían venido a amenazar la tradición, las leyes y la fe católica. Nocedal desea que se establezca un Estado cristiano con tintes teocráticos al afirmar la soberanía social de Jesucristo. Ramón Nocedal fundó en 1888 el Partido Integrista como escisión del Partido Carlista, al considerar que el pretendiente al trono Carlos de Borbón sostenía una actitud conciliadora con el liberalismo traicionando así al catolicismo. Nocedal fue diputado en varias ocasiones durante la Restauración y fundó junto a su padre el diario El Siglo Futuro desde el que combatió el liberalismo